

# NORMAS LEGALES DE MAYOR RELEVANCIA PARA EL SECTOR EMPRESARIAL

AGOSTO 2001

## Principales Normas para el ámbito empresarial:

- REGIMEN TRIBUTARIO
- REGIMEN LABORAL
- REGIMEN AGROINDUSTRIAL
- REGIMEN PESQUERO
- NORMAS DIVERSAS
- INDICADORES ECONOMICOS

BANDIN CALLO PIZARRO ORUNA

Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

e-mail: [bcpo@amauta.rcp.net.pe](mailto:bcpo@amauta.rcp.net.pe)

Av. República de Panamá 5893 –

Piso 2 Urb. Aurora – Miraflores

Lima 18 – Perú

Telefax: 241-6412

### REGIMEN TRIBUTARIO

#### 1. IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS

*NOTA: En el presente mes no se han publicado normas relativas a éste tema.*

#### 2. IMPUESTO A LA RENTA

**28/08/2001 Ley N° 27513 (El Peruano Pág. 209264).**- Se modifican los artículos 50° (arrastre de pérdidas), 52°, 55°, 55-A°, 56° (tasa del impuesto), 85° (Ingresos Netos) de la *Ley del Impuesto a la Renta*, con vigencia a partir del 1 de enero del 2002.

**28/08/2001 Ley N° 27513 (El Peruano Pág. 209268).**- Se modifica el artículo 1° de la Ley 27342 "*Régimen de Suscripción de Convenios de Estabilidad Jurídica*", estableciendo que en los convenios de estabilidad jurídica que se celebren con el Estado Peruano, se estabilizará el Impuesto a la Renta que corresponde aplicar de acuerdo a las normas vigentes al momento de la suscripción del convenio correspondiente.

Excepcionalmente, a los convenios suscritos hasta el 31.12.2001 les resultará de aplicación las modificaciones del Impuesto a la Renta introducidas por la Ley 27514 (vigentes a partir del 01.01.2002). Con esta disposición se evita que a partir del siguiente ejercicio, las empresas que hubieran suscrito convenios de estabilidad jurídica tengan un Impuesto a la Renta del 20%.

#### 3. NORMAS TRIBUTARIAS DEL GOBIERNO CENTRAL

**14/08/2001 Resolución de Superintendencia N° 101-2001-SUNAT (El Peruano Pág. 208755).**- Se dictan normas para la implementación de la primera etapa del "*Régimen de Buenos Contribuyentes*", régimen establecido mediante el Decreto Legislativo 912.

**28/08/2001 Ley N° 27512 (El Peruano Pág. 209264).**- Se dispone la rebaja de la alícuota del "*Impuesto Extraordinario de Solidaridad*" (IES) de 5% a 2%, rebaja vigente a partir del 01.09.2001.

#### 4. NORMAS TRIBUTARIAS DE LOS GOBIERNOS LOCALES

##### BREÑA

**22/08/2001 Decreto de Alcaldía N° 009-2001-DA/MDB (El Peruano Pág. 209096).**- Prorrogan hasta el 30.09.2001 el plazo para el pago de la primera cuota del "*Beneficio de Regularización Tributaria y Administrativa*", que fuera aprobado por la Ordenanza 34-MDB publicada el 20.06.2001.

**05/08/2001 Ordenanza N° 035-MDB-2001 (El Peruano Pág. 208295).**- Modifican el cuadro único de infracciones y sanciones administrativas de la municipalidad.

##### CIENEGUILLA

**21/08/2001 Ordenanza N° 015-2001-MDC (El Peruano Pág. 209025).**- Establecen "*Beneficio de Regularización Tributaria y Administrativa*" a favor de contribuyentes del distrito que cancelen hasta el 15.09.2001 (al contado) cualquier adeudo pendiente con la municipalidad.

##### JESUS MARIA

**31/08/2001 Decreto de Alcaldía N° 013-2001-MJM (El Peruano Pág. 209392).**- Prorrogan hasta el día lunes 17.09.2001 el plazo de vencimiento

para el pago de la Tercera Cuota del Impuesto Predial y de la cuota del mes de Agosto de los Arbitrios Municipales del año 2001.

### LA MOLINA

29/08/2001 Decreto de Alcaldía N° 018-2001-MDLM (El Peruano Pág. 209322).- Amplían hasta el viernes 07.09.2001 el plazo de vencimiento para el pago de de la Tercera y Cuarta cuota del Impuesto Predial y Arbitrios Municipales del año 2001.

### MIRAFLORES

13/08/2001 Decreto de Alcaldía N° 10-2001-DA/MDM (El Peruano Pág. 208720).- Se aprueba el "Reglamento de Fraccionamiento de Deudas Tributarias y No Tributarias".

### RIMAC

03/08/2001 Ordenanza N° 037-2001-MR (El Peruano Pág. 208206).- Amplían vigencia de ordenanza que otorgó beneficio de regularización tributaria y administrativa a favor de contribuyentes del distrito.

## REGIMEN LABORAL

### 1. ESSALUD

16/08/2001 Resolución de Gerencia General N° 248-GG-ESSALUD-2001 (El Peruano Pág. 208847).- Aprueban Directiva "Normas complementarias al reglamento de pago de prestaciones económicas".

23/08/2001 Resolución de Superintendencia N° 105-2001-SUNAT (El Peruano Pág. 209148).- Se establece el mecanismo de declaración y pago de la aportación al Essalud respecto de aquellos periodos cuya afiliación Sistema Privado de Pensiones ha sido declarado nulo.

30/08/2001 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 454-PE-ESSALUD-2001 (El Peruano Pág. 209351).- Aprueban la Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones de ESSALUD.

### 2. EPS

**NOTA:** En el presente mes no se han publicado normas relativas a éste tema.

### 3. AFP

10/08/2001 Resolución SBS N° 589-2001 (El Peruano Pág. 208586).- Sustituyen el Subcapítulo VI del Capítulo I el Título V del "Compendio de Normas de Superintendencia Reglamentarias del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones", referida a Traspasos.

10/08/2001 Circular N° AFP-10-2001 (El Peruano Pág. 208589).- Establecen Procedimiento Operativo aplicable en el Proceso de Traspaso de afiliados en el Sistema Privado de Pensiones.

### 4. ONP

22/08/2001 Resolución Jefatural N° 0157-2001-JEFATURAL-ONP (El Peruano Pág. 209091).- Facultan a funcionarios de la ONP para resolver en primera instancia las solicitudes de pensión de sobrevivencia, prórrogas de orfandad y cambios de tutor a que se refiere el Decreto Ley N° 19990.

03/08/2001 Resolución Jefatural N° 0141-2001-JEFATURAL-ONP (El Peruano Pág. 208200).- Establecen que la División de Pensiones de la Gerencia de Operaciones de la ONP es el órgano encargado del pago total de pensiones devengadas pertenecientes al régimen del D.L. N° 19990.

## REGIMEN AGROINDUSTRIAL

10/08/2001 Resolución Jefatural N° 156-2001-AG-SENASA (El Peruano Pág. 208546).- Aprueban el "Procedimiento para la guarda custodia de semillas importadas".

28/08/2001 Resolución Ministerial N° 277-2001-EF (El Peruano Pág. 209270).- Establecen condiciones para comercialización de trigo en el marco del convenio para la venta de productos agrícolas a que se refiere el D.S. N° 108-2001-EF.

## REGIMEN PESQUERO

24/08/2001 Resolución Ministerial N° 288-2001-PE (El Peruano Pág.

209162).- Aprueban modelo de Convenio de Conservación, Inversión y Producción Acuícola.

## NORMAS DIVERSAS

01/08/2001 Resolución Ministerial N° 142-2001-TR (El Peruano Pág. 208072).- Precisan que el Ejecutor Coactivo del Ministerio de Trabajo tiene como plazo máximo 8 días hábiles para emitir la resolución que resuelve las solicitudes de suspensión de procedimiento coactivo que se interpongan.

02/08/2001 Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 187-2001-SUNARP/SN (El Peruano Pág. 208147).- Aprueban directiva que regula lineamientos que la Superintendencia de Registros Públicos ha adoptado para una efectiva defensa del usuario de sus servicios.

02/08/2001 Resolución Ministerial N° 436-2001-SA/DM (El Peruano Pág. 208116).- Se establece que las Direcciones Regionales y Subregionales de Salud asumirán funciones de vigilancia de establecimientos farmacéuticos ubicados fuera del Departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

03/08/2001 Anexo - Ordenanza N° 027/MDCHH (El Peruano Pág. 208208).- Publican el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la Municipalidad de Chorrillos.

04/08/2001 Resolución del Superintendente Nacional de Registros Públicos N° 202-2001-SUNARP/SN (El Peruano Pág. 208263).- Establecen criterios registrales aplicables cuando concluyan períodos de funciones de integrantes de Consejos Directivos y demás órganos de gobierno de asociaciones y comités.

10/08/2001 Resolución Directoral N° 753-2001-MITINCI/VMT/DNT (El Peruano Pág. 208552).- Aprueban reglamento del juego de casino "Caribbean Stud Póker".

12/08/2001 Ordenanza N° 229-2001/MDSB (El Peruano Pág. 208646).- Aprueban actualización del Texto Único de Procedimientos

Administrativos (TUPA) de la Municipalidad de San Borja.

**16/08/2001 Circular N° INAR-CR.08-2001 (El Peruano Pág. 208843).**- Aduanas aprueban la circular referida a la adjudicación de mercancías en abandono legal por parte de entidades del Estado, Instituciones Asistenciales, Educativas o Religiosas sin fines de lucro.

**19/08/2001 Resolución de la Dirección Ejecutiva del FONAFE N° 001-2001/DE (El Peruano Pág. 208962).**- Se aprueba la "Directiva de Formulación y Aprobación del Plan Operativo, Convenio de Gestión y Presupuesto de las Entidades bajo el ámbito del FONAFE para el año 2002".

**19/08/2001 Ordenanza N° 030-2001CDLO (El Peruano Pág. 208990).**- Rectifican el contenido de los artículos 34° y 36° de la Ordenanza 030-2001/CDLO que aprueba el "Reglamento para el otorgamiento de Autorización Municipal de Funcionamiento".

**24/08/2001 Resolución N° 616-2001-JNE (El Peruano Pág. N° 209179).**- El Jurado Nacional de Elecciones precisan que durante la elaboración del padrón electoral a utilizarse en un proceso electoral no suspende la inscripción de ciudadanos en el Archivo Nacional de Identificación.

**25/08/2001 Resolución N° 0100-2001/INDECOPI-CRT (El Peruano Pág. 209214).**- Aprueban normas técnicas sobre leche y productos lácteos.

**22/08/2001 Resolución N° 015-2001/CDS-INDECOPI (El Peruano Pág. 209089).**- Dejan sin efecto, a partir del 13 de agosto del 2001, los derechos compensatorios provisionales aplicados mediante la Res. N° 004-2001/CDS-INDECOPI modificada por la Res. N° 005-2001/CDS-INDECOPI, publicadas en el diario oficial El Peruano el 12 de abril y el 6 de mayo del 2001, respectivamente.

**23/08/2001 Decreto Supremo N° 046-DE/MPG (El Peruano Pág. 209115).**- Aprueban tabla de multas que aplicarán las Capitanías de Puerto por la infracción al Reglamento de la Ley de Control y Vigilancia de las Actividades Marítimas, Fluviales y Lacustres, aprobado por Decreto Supremo 028-DE/MGP en mayo del 2001.

**28/08/2001 Ley N° 27511 (El Peruano Pág. 209263).**- Ley que modifica la Ley N° 26912, Ley de Promoción del acceso de la población a la propiedad privada de vivienda y fomento del ahorro mediante mecanismos de financiamiento con participación del sector privado.

**28/08/2001 Ordenanza N° 017-2001-MDSM (El Peruano Pág. 209293).**- Establecen obligación, para los establecimientos comerciales del distrito de San Miguel, de contar con servicios higiénicos a disposición de clientes y público en general.

## INDICADORES ECONOMICOS

**01/08/2001 Resolución Jefatural N° 231-2001- INEI (El Peruano Pág. N° 208095).**- Se aprueba los Indices de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de julio del 2001.

ANO 2001	NUMERO INDICE	VARIAC. MENSUAL	PORCENT. ACUMULADO
ENERO	157,66	0,19	0,19
FEBRERO	158,05	0,25	0,43
MARZO	158,85	0,51	0,94
ABRIL	158,19	-0,42	0,52
MAYO	158,23	0,02	0,55
JUNIO	158,14	-0,06	0,49
JULIO	158,41	0,17	0,66

**01/08/2001 Resolución Jefatural N° 232-2001-INEI (El Peruano Pág. N° 208096).**- Se aprueban los Indices de Precios Promedio Mensual al por mayor a Nivel Nacional, correspondiente al mes de julio del 2001.

Año 2001	NUMERO INDICE	VARIAC. MENSUAL	PORCENT ACUM.
ENERO	1726,946089	0,12	0,12
FEBRERO	1731,033667	0,24	0,35
MARZO	1732,036717	0,06	0,41
ABRIL	1729,898868	-0,12	0,29
MAYO	1730,930570	0,06	0,35
JUNIO	1729,001871	-0,11	0,23
JULIO	1717,947494	-0,64	-0,41

**02/08/2001 Resolución Jefatural N° 237-2001-INEI (El Peruano Pág. 208143).**- Aprueban Indices Unificados de Precios de la construcción para las seis áreas geográficas correspondientes al mes de julio del año 2001.

**17/08/2001 Resolución Jefatural N° 247-2001-INEI (El Peruano Pág. 208919).**- Aprueban Indices Unificados de Precios para las seis

áreas geográficas correspondientes al mes de julio del año 2001.

**17/08/2001 Resolución Jefatural N° 248-2001-INEI (El Peruano Pág. 208920).**- Aprueban factores de reajuste aplicables a obras de edificación del sector privado, producidas en el mes de julio del año 2001.